

ANEXO I

CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR DE LICENCIATURA EN POLÍTICA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACION

1) **Denominación:**

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Política y Gestión Institucional en Educación.

2) **Finalidad:**

El presente Plan de estudio, tiene por finalidad posibilitar la continuación de estudios universitarios como **Ciclos de Complementación Curricular**, a aquellos egresados de institutos de educación superior no universitaria, de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 988 de mayo de 2013 que establece que la “Ley de Educación Superior N°24.521 ha previsto el desarrollo de mecanismos de articulación entre las instituciones de nivel superior”.

La dinámica del desarrollo tecnológico, los cambios en la producción, los procesos de articulación internacional, la velocidad de las comunicaciones, las migraciones de amplios sectores sociales, las difíciles problemáticas medioambientales y más aún la complejidad que plantea el fenómeno de la globalización, conforman un escenario donde la distribución del conocimiento resulta imprescindible para la toma de decisiones.

La organización del sistema educativo y la capacidad de articulación de las instituciones escolares que lo integran favorecen la distribución y la adquisición de la educación aportando a la formación de la ciudadanía que siendo una condición construida socialmente, depende en parte de la apropiación de los bienes culturales.

La función política de la educación cada vez más decisiva para el futuro de nuestro país exige una formación académica que contribuya a una educación de calidad para todos.

El presente **Ciclo de Complementación Curricular** contiene aquellos saberes sobre el campo institucional que posibilitan la comprensión de lo que acontece tanto a nivel educativo en general, como en cada establecimiento en particular.

Asimismo propende a la capacitación, profundización y actualización en las áreas del conocimiento que se detallan en la organización curricular.

3) **Objetivos:**

Formar profesionales en Política y Gestión Institucional en Educación, capaces de:

- Brindar los elementos conceptuales necesarios para comprender las políticas educativas y los instrumentos utilizados para su implementación en el sistema educativo.
- Proporcionar las herramientas necesarias para el diseño de políticas educativas.
- Promover el estudio de la escuela como institución educativa para comprender su dinámica y modalidad de funcionamiento y contribuir a la revisión de sus límites.
- Profundizar el estudio del curriculum desde una perspectiva que abarque aspectos teóricos y metodológicos, además de priorizar contenidos y objetivos.
- Establecer adecuadamente las relaciones entre política y administración pública e instrumentar el estudio crítico y actualizado de la historia institucional educativa.

4) **Destinatarios:**

Se destina a egresados de Institutos de Educación Superior no Universitarios (terciarios) oficiales o privados reconocidos, con título de Profesor en Educación inicial, primaria, media o secundaria, cuyo Plan de Estudio reúna los siguientes requisitos:

4.1) **Organización Curricular del título terciario:**

4.1.1 Estructura del plan de estudio: organizado por asignaturas, materias, disciplinas, núcleos, talleres o seminarios.

4.1.2) **Carga Horaria y duración en años:**

4.1.2. a 4 años de duración

4. 1.2.b 1800hs. reloj

5) **Acreditación:**

Quienes aprueben los requisitos establecidos en el presente Plan de estudios obtendrán el título de grado de Licenciado en Política y Gestión Institucional en Educación.

6) Perfil del Egresado:

El Licenciado en Política y Gestión Institucional en Educación podrá:

- Detectar y analizar problemas específicos en el campo de la gestión educativa.
- Proyectar actividades propias del campo disciplinar.
- Elaborar proyectos aplicables al campo de la educación e intervenir desde lo pedagógico en el ámbito de la educación formal e informal presencial y/o a distancia.
- Contribuir con las políticas de desarrollo educativo del país y crear alternativas para su aplicación.

7) Alcance del Título:

El egresado estará capacitado para:

- Ofrecer lineamientos conceptuales y prácticos para aportar a la discusión acerca de la organización de los sistemas educativos del país a nivel nacional y provincial, en el marco internacional.
- Elaborar programas de formación, perfeccionamiento y actualización en Política y Gestión Institucional en Educación.
- Planificar, conducir y realizar estudios e investigaciones en el campo específico.
- Asesorar en lo que atañe a la política y gestión educativa a personas, instituciones, organismos y centros de investigación educativa.

8) Evaluación:

8.a Cada asignatura, taller y/o seminario se aprobará con una evaluación individual que consistirá en un coloquio o en la presentación de un informe monográfico y/o elaboración de un informe.

8.b Para concluir el Ciclo de Complementación Curricular, los alumnos realizarán un Trabajo Final individual como proyecto globalizador que se desarrollará en el Taller de trabajo final, relacionando de manera significativa distintas áreas curriculares, considerando la articulación vertical y horizontal de los saberes.

9) **Asignación horaria y correlatividades:**

Código	Asignatura	Horas Cuatrimestrales	Correlatividades
1-1-1	Política Educacional	50	
1-2-1	Instituciones I	50	
1-3-1	Curriculum	50	
1-4-2	Teoría de la Administración Pública	50	1-1-1
1-5-2	Instituciones II	50	1-2-1
1-6-2	Planificación y Gestión	50	
1-7-2	Economía de la Educación	50	1-6-2
2-8-1	Organización Escolar	50	1-4-2
2-9-1	Evaluación Institucional	50	1-3-1
2-10-1	Educación y Legislación	50	2-8-1
2-11-2	Metodología de la Investigación en Política y Gestión	50	
2-12-2	Seminario de Integración	150	1-1-1 a 2-11-1
2-13-2	Taller de trabajo Final	150	2-12-2
2-14-2	Trabajo Final		

TOTAL DE HORAS:

850

10) **Contenidos mínimos:**

1-1-1 POLITICA EDUCACIONAL

La Educación en la integración latinoamericana. Educación y Ciudadanía. Educación y Trabajo. Sistema educativo y realidad social en la Argentina. Rol del Estado y otros actores sociales en las distintas etapas de conformación y desarrollo del sistema educativo. Instrumentos para el diseño de políticas educativas. Organización y gobierno. Estructura académica; financiamiento.

1-2-1 INSTITUCIONES I

Concepto de institución. Diferentes acepciones. La Escuela. Malestar, conflicto y crisis en el ámbito educativo. Problemáticas frecuentes en el funcionamiento escolar. Dinámicas

institucionales y modalidades de funcionamiento. Incidencia del contexto en los establecimientos educativos.

1-3-1 CURRÍCULUM

El currículum como construcción histórica, social y cultural. Teoría curricular: Delimitación del campo. Currículum real, prescripto, oculto y nulo. Del diseño curricular a la programación: Diagnóstico, objetivos, contenidos, método y construcción de metodologías. La evaluación del currículum.

1-4-2 TEORÍA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

Relación entre política y administración pública. Enfoques teóricos. Modelos teóricos: alternativas, burocracia y tecnocracia, intervencionismo estatal, reforma en la administración pública. Estudio de información, tareas de jurisdicción, formas de organización.

1-5-2 INSTITUCIONES II

Historia institucional y cultura. Su incidencia en la definición de los modelos de rol y el desempeño real. Fundación y proyecto institucional. Los mandatos de origen. El rol del Director. Estilos de liderazgos. Problemáticas en la Dirección.

1-6-2 PLANIFICACION Y GESTIÓN

Conceptualización. Tendencias y perspectivas. Abordajes. El proceso de planificación. Momentos. La planificación educativa, programación, viabilidad y recursos. Formulación y evaluación de proyectos. Indicadores, concepto y construcción. Indicadores educativos, de cobertura, de eficiencia interna, de calidad y de eficiencia externa.

1-7-2 ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Teorías Económicas. Los conceptos básicos. Presupuesto general. Presupuesto para la educación nacional y provincial. Financiamiento de la educación.

2 -8-1 ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Abordajes para la organización de los sistemas educativos. El sistema educativo de la provincia de Santa Fe. Legislación y normativas provinciales para las instituciones escolares, docentes, alumnos, no docentes, padres y cooperadores. Deberes y derechos de los actores del sistema provincial. La administración en la escuela. Responsabilidades de la conducción educativa.

2-9-1 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La evaluación. Conceptos e implicancias. Objetivos. El contexto de la evaluación, articulación y decisiones teórico-metodológicas. Evaluación externa, interna, cuantitativa, cualitativa. Técnicas metodológicas: la observación en la institución, las entrevistas, análisis de documentos y encuestas. Interpretación de la información, devolución y comprensión de la realidad institucional.

2-10-1 EDUCACIÓN Y LEGISLACIÓN

Bases constitucionales del sistema educativo argentino: Constitución Nacional (1994), Constitución de Santa Fe (1996). Derecho a la educación: tratados internacionales y

legislación argentina. Reglamento escolar de la provincia de Santa Fe. Ley de Educación Superior. Estatuto de la UNR.

Deberes y obligaciones de los docentes. Normativas para ingreso, permanencia, ascenso y egreso del sistema educativo provincial y universitario.

Acciones administrativas, civiles y penales en los ámbitos educativos.

2-11-2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN

Aspectos metodológicos centrales de las estrategias cualitativas y cuantitativas. Recursos técnicos específicos para la producción de investigaciones institucionales en el ámbito educativo.

2-12-2 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN

Producción de proyectos de investigación basados en una articulación práctica de los contenidos metodológicos anteriores a los efectos de integrar los aportes de los distintos campos del saber abordados a lo largo del recorrido curricular realizado.

2-13-2 TALLER DE TRABAJO FINAL

Como continuación del Seminario de Integración se constituirá un lugar de búsqueda de la información actualizada proveniente de los ámbitos académicos nacionales e internacionales, y en el que se darán los lineamientos para el diseño de proyecto de trabajo final.

2-14-2 TRABAJO FINAL

Escrito individual integrador con temas vinculados, con la problemática de la Política y Gestión Institucional en Educación, a la elección del alumno bajo la supervisión del profesor a cargo. Programación y planificación. Secuencia de prioridades. Seguimiento de soluciones. Evaluación de los procesos operativos. Las temáticas del trabajo serán consensuadas entre los cursantes y los catedráticos en condiciones de ejercer su tutoría o dirección y evaluación.

La presentación y evaluación del trabajo final integrador se concretará con posterioridad a la aprobación de las demás asignaturas que integran este plan de estudios